

Jipijapa, 31 de Marzo del 2020

Sres.  
**JUNTA DE ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS "CIVIL-  
CONSTRUCTORS" S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

La Compañía durante el ejercicio económico 2019 no ha cumplido con todo sus objetivos.

Situación financiera

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente:

#### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,

  
Sr. José Luis López Ponce

**GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS "CIVIL-  
CONSTRUCTORS" S.A.**